



## Pescadores reubican arrecife coralino para su conservación

*\* Con este tipo de acciones se impulsa la sustentabilidad de los recursos marinos.*

México.- Un grupo de pescadores mexicanos concluyó con éxito el programa de relocalización de un arrecife coralino en el Golfo de México, proyecto único en su tipo en América Latina desarrollado en el Parque Sistema Arrecifal Veracruzano, informó la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca). En un comunicado, el organismo desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) indicó que con este tipo de acciones se impulsa la sustentabilidad de los recursos marinos.

La reubicación del arrecife coralino estuvo a cargo de organizaciones pesqueras de la Alianza Veracruzana que preside Bernardo Hernández, quien señaló que dicho proyecto forma parte del programa de rescate de corales y especies marinas de la zona "Punta Gorda".

Durante la presentación del proyecto ante funcionarios de la Conapesca, Hernández dio a conocer que los trabajos se desarrollaron con la participación de 153 trabajadores del mar que aprendieron a manipular los corales. "En casi un año de trabajos se movieron alrededor de 42 mil corales, cerca de 400 mil anémonas, alrededor de un millón 200 mil erizos, más de 800 mil pepinos de mar y todo tipo de especie rescatadas de ese arrecife, y hoy nos quieren reconocer el éxito que se tuvo en el trabajo", dijo de acuerdo con un comunicado. El titular de la Conapesca, Mario Aguilar Sánchez, señaló que con estas acciones el sector pesquero se fortalece cada vez más y se fomenta una conciencia de preservación y sustentabilidad de los recursos marinos entre la población. Ante esta realidad, dijo, los especialistas en la conservación del medio ambiente, están volteando a este tipo de experiencia que tienen los pescadores, lo que hace posible que se logren estos rescates para tener arrecifes sanos, que se constituyen en zonas de reproducción pesquera.

Estudios internacionales especializados alertan que 75 por ciento de los arrecifes de coral en el mundo podría desaparecer para 2050, pero el proceso de relocalización puede salvarlos con la acción de recoger con buzos fragmentos de coral de arrecifes locales y replantarlos en otro lugar donde empiezan a crecer muy rápido, pues ese proceso acelera hasta en 50 veces el promedio de crecimiento natural. Los pescadores contratados por la empresa Administración Portuaria de Veracruz (Apiver) recibieron capacitación sobre cómo cortarlos, manipularlos y transportarlos.

De investigaciones realizadas por la empresa contratante y la Universidad Veracruzana se desprende que no existe en América Latina un trabajo tan extenso como el que se hizo aquí, y con el éxito de haber logrado de 85 a 95 por ciento de sobrevivencia, cuando el reto era lograr al menos 70 por ciento.

## NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES



#OPINIÓN

### PRONTO CONOCER EN METRO Y LOTENAL, MULTIPLICA CERTIFICACIONES EN 2 AÑOS Y REPLICARÍAN PERÚ Y CHICAGO

ALBERTO  
AGUILAR

*\*Jasso Torres presidente ejecutivo de la CNIAA; Méndez Fabre rechaza imparcialidad; evitan excepción y manuales de COFEMER en la mira; Moreno de Open English aquí*

E

L PRÓXIMO 25 de mayo comenzarán a circular en la CDMX 10 millones de boletos del METRO relacionados con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales

(CONOCER).

A este apoyo del STC que ahora lleva **Jorge Jiménez**, seguirá para el 15 de junio otro más de la Lotería Nacional que en su sorteo de Premio Mayor reconocerá a esa entidad descentralizada del gobierno federal con 23 años de historia.

A propósito de las negociaciones del TLCAN que comanda ECONOMÍA de **Ildefonso Guajardo**, sirva señalar que CONOCER es justo fruto de ese acuerdo con más de dos décadas, con la idea de empujar una oferta laboral compatible a la del mercado global.

Su enfoque originalmente dirigido a operaciones manuales básicas para manufacturera y construcción, se ha ampliado con

el tiempo a servicios y ahora a tecnología.

CONOCER está ligado a la SEP, pero en su consejo también participa la SHCP de

**José Antonio González Anaya**, STPS de **Roberto Campa**, SAGARPA ENERGÍA, SECTUR. También la IP vía el CCE de **Juan Pablo Castañón** y CON-CAMIN de **Francisco Cervantes**, así como el sector obrero.

Con el apoyo de la subsecretaría de Educación Superior de la SEP a cargo de **Rodolfo Tuirán**, los últimos tiempos han resultado de una gran dinámica para CONOCER.

Bajo la batuta del regiomontano **Alberto Almaguer Rocha**, su accionar se ha acelerado para ensanchar su cobertura hacia otros ámbitos.

Al realizarse hace unos días su sexta reunión de consejo consultivo, en donde participan expertos como **Ramón Mu-**



**ILDEFONSO GUAJARDO**

ñoz, ligado al tema innovación, **Arturo Carranza** del INAP, **Pedro Borda** de la AMEDIRH, **Alejandro Noriega** de Grupo BAL, se informó que en sólo 2 años se han emitido 868 mil 323 certificados de competencia laboral al mismo número de trabajadores.

Esto significó 26% más que todos los otorgados desde su creación hasta 2015, cuando se acumulaban 696 mil 736.

Claro que al interior de CONOCER se ha dado un enorme esfuerzo para hacer más eficientes sus procesos. Se cuenta ya con un ISO para certificar y una app para apoyar a los trabajadores a que vía remota puedan incluso mejorar sus habilidades transversales como por ejemplo el uso de la hoja de cálculo.

El esfuerzo de CONOCER es ya muy relevante para el rubro automotriz, ya que el trabajador ha logrado movilidad en ese negocio al certificarse en cuanto a sus competencias laborales.

Esto mismo se ha replicado en lo que es hotelería y el rubro restaurantero. Vaya, el modelo de CONOCER se busca reproducir en Perú e incluso atraer a

EU, concretamente en Chicago –en donde hay tanto mexicanos–, para garantizar un manejo higiénico de los alimentos.

Ahora mismo con la reforma energética, el accionar de CONOCER puede hacer diferencia para certificar las competencias de los trabajadores ligados a muchas empresas privadas que ya buscan competir a PEMEX que dirige **Carlos Treviño**.

Hay también todo por hacer en telecomunicaciones y el negocio aeroespacial, en donde México busca replicar lo logrado en la parte automotriz.

Así que un esfuerzo interesante de esta instancia gubernamental de la que poco se platica y que debe ser nodal en pro de la competitividad.

\*\*\*

**RESULTA QUE HUMBERTO Jasso Torres** acaba de ser designado presidente ejecutivo de la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcohólica (CNIAA). Es un hombre con gran experiencia y que en los últimos 6 años fungió como director general de ese gremio. De hecho es un gran soporte para **Juan Cortina Gallardo** su actual dirigente. La designación se dio en el marco de la LXXVI Asamblea del organismo que recién se realizó en Los Cabos. Jasso colaboró por 22 años en ECONOMÍA y tuvo mucho que ver en la negociación original del TLCAN.

\*\*\*

**AL INTERIOR DE** la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB) hay quien asegura que **José Méndez Fabre** no ha sido imparcial en su trato con la BMV que preside **Jaime Ruiz Sacristán** y BIVA de **Santiago Urquiza**. Las acusaciones no son nuevas, pero se manifestaron en el contexto de la asamblea en donde al final **Méndez Fabre** fue ratificado. Este último puntualiza que el objetivo de su trabajo se ha orientado a cuidar los intereses del gremio vía mayor eficiencia y más competencia. La propia autoridad al autorizar a BIVA también es lo que busca. Méndez Fabre hacer ver que ahora los miembros de AMIB tienen una gran oportunidad para que junto con emisoras e inversionistas, se pueda desarrollar más el mercado.

**CONOCER ES UN ACUERDO QUE BUSCA EMPUJAR Y EQUIPARAR LA OFERTA LABORAL**



**NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES** | Alberto Aguilar

aguilaralberto@prodigy.net.mx



## Pronto CONOCER en METRO y Lotenal, multiplica certificaciones en 2 años y replicarían Perú y Chicago

Jasso Torres presidente ejecutivo de la CNIAA; Méndez Fabre rechaza imparcialidad; evitan excepción y manuales de COFEMER en la mira; Moreno de Open English aquí

**E**L PROXIMO 25 de mayo comenzarán a circular en la CDMX 10 millones de boletos del METRO relacionados con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

A este apoyo del STC que ahora lleva Jorge Jiménez, seguirá para el 15 de junio otro más de la Lotería Nacional que en su sorteo de Premio Mayor reconocerá a esa entidad descentralizada del gobierno federal con 23 años de historia.

A propósito de las negociaciones del TLCAN que comanda ECONOMIA de Ildelfonso Guajardo, sirva señalar que CONOCER es justo fruto de ese acuerdo con más de dos décadas, con la idea de empujar una oferta laboral compatible a la del mercado global.

Su enfoque originalmente dirigido a operaciones manuales básicas para manufacturera y construcción, se ha ampliado con el tiempo a servicios y ahora a tecnología.

CONOCER está ligado a la SEP, pero en su consejo también participa la SHCP de José Antonio González Anaya, STPS de Roberto Campa, SAGARPA, ENERGIA, SECTUR. También la IP vía el CCE de Juan Pablo Castañón y CONCAMIN de Francisco Cervantes, así como el sector obrero.

Con el apoyo de la subsecretaría de Educación Superior de la SEP a cargo de Rodolfo Tuirán, los últimos tiempos han resultado de una gran dinámica para CONOCER.

Bajo la batuta del regiomontano Alberto Almaguer Rocha, su accionar se ha acelerado para ensanchar su cobertura hacia otros ámbitos.

Al realizarse hace unos días su sexta reunión de consejo consultivo, en donde participan expertos como Ramón Muñoz, ligado al tema innovación, Arturo Carranza del INAP, Pedro Borda de la AMEDIRH, Alejandro Noriega de Grupo BAL, se informó que en sólo 2 años se han emitido 868 mil 323 certificados de competencia

laboral al mismo número de trabajadores.

Esto significó 26% más que todos los otorgados desde su creación hasta 2015, cuando se acumulaban 696 mil 736.

Claro que al interior de CONOCER se ha dado un enorme esfuerzo para hacer más eficientes sus procesos. Se cuenta ya con un ISO para certificar y una app para apoyar a los trabajadores a que vía remota puedan incluso mejorar sus habilidades transversales como por ejemplo el uso de la hoja de cálculo.

El esfuerzo de CONOCER es ya muy relevante para el rubro automotriz, ya que el trabajador ha logrado movilidad en ese negocio al certificarse en cuanto a sus competencias laborales.

Esto mismo se ha replicado en lo que es hotelería y el rubro restaurantero. Vaya, el modelo de CONOCER se busca reproducir en Perú e incluso atraer a EU, concretamente en Chicago -en donde hay tanto mexicanos-, para garantizar un manejo higiénico de los alimentos.

Ahora mismo con la reforma energética, el accionar de CONOCER puede hacer diferencia para certificar las competencias de los trabajadores ligados a muchas empresas privadas que ya buscan competir a PEMEX que dirige Carlos Treviño.

Hay también todo por hacer en telecomunicaciones y el negocio aeroespacial, en donde México busca replicar lo logrado en la parte automotriz.

Así que un esfuerzo interesante de esta instancia gubernamental de la que poco se platica y que debe ser nodal en pro de la competitividad.

RESULTA QUE HUMBERTO Jasso Torres acaba de ser designado presidente ejecutivo de la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcoholera (CNIAA). Es un hombre con gran experiencia y que en los últimos 6 años fungió

como director general de ese gremio. De hecho es un gran soporte para Juan Cortina Gallardo su actual dirigente. La designación se dio en el marco de la LXXVI Asamblea del organismo que recién se realizó en Los Cabos. Jasso colaboró por 22 años en ECONOMIA y tuvo mucho que ver en la negociación original del TLCAN.

AL INTERIOR DE la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB) hay quien asegura que José Méndez Fabre no ha sido imparcial en su trato con la BMV que preside Jaime Ruiz Sacristány BIVA de Santiago Urquiza. Las acusaciones no son nuevas, pero se manifestaron en el contexto de la asamblea en donde al final Méndez Fabre fue ratificado. Este último puntualiza que el objetivo de su trabajo se ha orientado a cuidar los intereses del gremio vía mayor eficiencia y más competencia. La propia autoridad al autorizar a BIVA también es lo que busca. Méndez Fabre hacer ver que ahora los miembros de AMIB tienen una gran

oportunidad para que junto con emisoras e inversionistas, se pueda desarrollar más el mercado.

FINALMENTE SE APROBÓ en el Senado la nueva Ley de Mejora Regulatoria con la que habrá más facultades para estandarizar los trámites burocráticos, ya no sólo en el gobierno federal, sino también en estados y municipios. Se logró evitar que el sector de energía quedara como excepción como lo pretendía la Comisión de Energía de Salvador Vega. Ahora quedan pendientes algunos manuales operativos prácticamente listos en COFEMER que lleva Mario Emilio Gutiérrez, instancia que justo empujó este expediente.

EL MIERCOLES ESTARÁ por aquí Andrés Moreno, mandamás de la firma Open English, misma que surgió en EU orientada al mercado hispano. Desde ahí se ha expandido a AL y en México está por cumplir 10 años. De toda su plataforma que implica 600 mil estudiantes registrados, 13% corresponde al mercado nacional. Tan sólo el año pasado creció 60%. M



CONSEJO  
MEXICANO  
VITIVINICOLA

**CONSEJO MEXICANO VITIVINICOLA, A.C.  
PRIMERA CONVOCATORIA  
NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula Vigésima Primera de los Estatutos del Consejo Mexicano Vitivinícola, A.C., se cita a los miembros del Consejo Directivo de la misma, en Primera Convocatoria, a la Novena Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 23 de mayo de 2018, a las 13:30 horas en las instalaciones de la Hacienda de los Morales, sita en Av. Juan Vázquez de Mella No. 525, Col. del Bosque, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Registro de Participantes
- II.- Informe anual de actividades del ejercicio social
- III.- Informe de apoyos SISPROA/SAGARPA del Comité Nacional del Sistema Producto Vid
- IV.- Informe del balance anual del ejercicio social y ratificación del presupuesto de ingresos y egresos del nuevo ejercicio social
- V.- Proceso de elección de Mesa Directiva
- VI.- Asuntos generales

Ciudad de México a 23 de mayo de 2018  
Lic. Gabriel Padilla Maya  
Director General y Apoderado Legal  
RÚBRICA

# Colegio de Posgraduados publica y exporta libros infantiles de ciencia

La colección *Cuete a la Luna*, editada por la institución, ha logrado distribuirse en 170 librerías de México, España, Centro y Sudamérica. ▶ Preparan reedición de sus primeras publicaciones

[ ANTIMIO CRUZ ]

**E**l Colegio de Posgraduados (ColPos), afiliado a la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), prepara la segunda edición de sus tres primeros libros de ciencia para público infantil, tras agotar el primer tiraje de mil 500 ejemplares por cada título y comprobar que en las librerías de los países hispanohablantes hay un gran interés, pero también una gran carencia de libros de ciencia para niños. Así lo informó en conversación con *Crónica* el matemático Said Infante Gil, editor de la colección *Cuete a la Luna*, que publicó el Colegio de Posgraduados y que ha logrado ser distribuida en 170 librerías de México, España, Centro y Sudamérica.

“Nuestros títulos están dirigidos a niños y jóvenes entre 6 y 15 años de edad. Algunos tocan temas sobre insectos, otros sobre genética, pero todos han mostrado que hay un gran vacío en este tipo de libros y que los niños y jóvenes están muy interesados. Para nosotros, los dos principios que dirigen nuestro trabajo son: elaborar libros de gran calidad de contenido, pero también trabajar duro para que se vendan, pues no es justo que, como ocurre actualmente, muchos de los libros editados por Universidades, terminen embotegados porque no se venden”, dijo el profesor Infante Gil.

El Colegio de Posgraduados fue fundado en 1959, como parte de la antigua Escuela Nacional de Agricultura, que posteriormente se convirtió en la Universidad Autónoma de Chapingo. En 2001 obtuvo el reconocimiento como Centro Público de Investigación, por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tec-

nología (Conacyt).

Desde el punto de vista editorial, el ColPos hizo una renovación de sus catálogos en 2007 y, desde entonces, ha publicado 93 nuevos libros, que se distribuyen en todos los países de habla hispana.

Su experimento más reciente es lanzar, por primera vez, una colección de libros de ciencia para niños, la cual está integrada, hasta el momento, por 3 ejemplares: *La ciencia y yo*, *¡La genética sí es cosa de juego!* y *De la A hasta la Z*; éste último título es un libro para colorear con textos sobre términos científicos explicados de forma sencilla y lúdica a los niños.

“En México tenemos grandes escritores para niños y cuyas obras son muy vendidas, como Francisco Hinojosa, quien es uno de los autores más vendidos del Fondo de Cultura Económica, con su libro *La peor señora del mundo*. Lo que nosotros queremos es que los niños también tengan la opción de acercarse a la ciencia con libros bien hechos. Nosotros tenemos libros que son de dibujo, para los más pequeños, y también libros de preguntas de niños a científicos. La respuesta ha sido muy buena y ahora estamos preparando las segundas ediciones, pero también nuevos libros, como uno sobre Cadenas alimentarias seguras”, dice Said Infante.

“La clave ha sido entender las necesidades de las librerías, según el público que reciben. Así sabemos que librerías de cadena, como Gandhi, pueden recibir bien nuestros libros infantiles, mientras que las librerías universitarias distribuyen nuestros ejemplares académicos, como la Biblioteca Básica de Agricultura”, apuntó el editor.



▶ *Crónica* y el Colegio de Posgraduados obsequian dos colecciones de libros *Cuete a la Luna*, a los dos primeros niños que se presenten, el miércoles 2 de mayo, después de las 13 horas, en la redacción de *Crónica* con un ejemplar del periódico de este lunes. La dirección es Calle Londres # 38, Colonia Juárez. Ciudad de México.

“La clave ha sido entender las necesidades de las librerías, según el público que reciben”



Los tres títulos infantiles publicados por el ColPos agotaron rápidamente su primera edición.





# Nueva Ley de Desarrollo Forestal Sustentable Pone fin al Conflicto Agrario-Ambiental

**C**iudad de Méx.- La nueva Ley de Desarrollo Forestal Sustentable abrirá un nuevo capítulo en la historia de la conservación de los recursos naturales de México, consideró Rafael Pacchiano Alamán, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Esto lo señaló luego de que el pasado 26 de abril, el pleno de la Cámara de Diputados avaló la minuta del Senado que expide la nueva Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y abroga la publicada el 25 de febrero de 2003.

El titular de la Semarnat felicitó al Congreso de la Unión y consideró que esta nueva Ley es de gran trascendencia para el país ya que con ello termina el conflicto histórico entre el sector agrario y el ambiental y se incluye el manejo forestal comunitario como instrumento de política pública.

Recordó que en el marco de la 13 Conferencia de las Partes (COP13) sobre Diversidad Biológica, celebrado en Cancún, Quintana Roo, se firmó un acuerdo que integra la opinión técnica de la SEMARNAT antes de que la SAGARPA otorgue subsidios a los campesinos para el aprovechamiento de sus tierras.

“Con esta nueva ley se garantizan agua y aire limpios para futuras generaciones. En los bosques y selvas se realizarán actividades productivas sin afectar su conservación”, precisó Rafael Pacchiano.

La nueva Ley de Desarrollo Forestal Sustentable destaca la reforma al artículo 105 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEFPA) en donde se establece que los apoyos gubernamentales

“que se otorguen a las actividades agropecuarias tendrán que ser compatibles con la protección de los suelos forestales, de manera que no se realice el cambio de uso de suelo de forestal a agrícola o pecuario”.

Además, los Consejos Estatales Forestales garantizarán la participación de los representantes de comunidades forestales, académicos, pueblos indígenas, profesional, industrial, sociedad civil, jóvenes, mujeres, y gobierno federal.

Se regulará y fomentará el manejo integral y sustentable de los territorios forestales, la conservación, protección, restauración, producción, ordenación, cultivo, manejo y aprovechamiento de los ecosistemas forestales del país y sus recursos.

Distribuye las competencias que en la materia correspondan a la Federación, a los estados, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

También contempla que la Federación establezca mecanismos de apoyo para impulsar el desarrollo forestal sustentable, como los destinados al Programa de Desarrollo Forestal, al de Manejo Forestal Comunitario, al de Plantaciones Forestales Comerciales y la Reforestación y Conservación de los Suelos.

Finalmente, unas de las finalidades de esta nueva Ley es incrementar el aprovechamiento legal y sustentable de los bosques en beneficio de sus legítimos poseedores, reducir la tala ilegal, evitar la deforestación y contribuir a la Deforestación Cero a la que México se ha comprometido llegar al 2030.